

JUNTA DIRECTIVA FEGADO - ACTA REUNIÓN 28 ABRIL 2021

A) Asistencia:

Javier Alvelo Fraguela (AROMON) – Presidente	X
Ángel Álvarez Serto (AROMON) – VicePresidente	
Vicente Pastoriza Santos (UVigo) – Secretario	X
Mónica Figueroa Leiro (AROMON) – Tesorera	X
Jorge Piñeiro Portela (S.M. Ártabros) – Director Técnico	X
Alejandra Carro Mahía (A.D.C. Arnela) – Orientación a Pie	
Sonia Gómez Naya (Fluvial de Lugo) – Orientación en Bicicleta de Montaña (MTBO)	X
Óscar Fernández Otero (Gallaecia Raid) – Raid de Aventura	X
Natalia T. Pedre Fernández (A.D. A.P.A. Liceo) – Orientación de TRAIL-O	X
Amalia Pérez Otero (AROMON) – Orientación Escolar y Universitaria	X
María Piñeiro Varela (S.M. Ártabros) – Comunicación	X

B) Lugar: reunión telemática a través del servicio de videotelefonía Google Meet.

C) Fecha: miércoles 28 de abril de 2021.

D) Hora: comienzo a las 20:17 horas, finalizando a las 23:08 horas.

E) Puntos tratados:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 25 de marzo de 2021. Se **aprueba** el Acta **por unanimidad**, sin ningún tipo de objeción ni enmienda.

2º.- Preparación Asamblea General FEGADO 17 de mayo de 2021. El Presidente informa que se está trabajando en varias tareas para poder llevar a la próxima Asamblea General la aprobación de: las cuentas anuales de 2020, la memoria anual de actividades 2020 y la liquidación del presupuesto 2021 (enero-mayo). También se tiene previsto llevar a la Asamblea General para su aprobación el calendario oficial de actividades 2022, y las modificaciones realizadas en el calendario oficial de actividades 2021.

3º.- Propuestas de modificaciones en las normas y reglamentos FEDO 2022. El Presidente explica que resulta de vital importancia la preparación por parte la FEGADO de una propuesta de cambios en las normas y reglamentos de la Federación Española de Orientación (FEDO) que redunden en beneficio de los intereses de la FEGADO y de la FEDO. Con esta finalidad, se convoca una primera reunión el miércoles 5 de mayo para tratar de sentar las bases y ver hacia donde se van a dirigir los esfuerzos de la FEGADO de cara al futuro de los Raids.

Siendo las 21:27 María Piñeiro Varela se incorpora a la reunión.

4º.- Partida presupuestaria Alto Rendimiento (ayuda a seleccionables FEDO). El Presidente aclara que los gastos de participación en pruebas internacionales de los deportistas de la selección española suelen ser sufragados en su totalidad por la FEDO. Por ello, tal vez sea más provechoso enfocar la ayuda de alto rendimiento de la FEGADO en la financiación, en forma de dietas de viaje, de los desplazamientos de nuestros deportistas a las pruebas de preselección oficiales. Se aprueba llevar a la próxima Asamblea la propuesta de que una parte de esta partida presupuestaria se destine para este nuevo fin y que dicho reparto se realice en función del número de asistencias a pruebas de preselección de cada deportista.

5º.- Propuesta de compra de mascarillas y otra equipación FEGADO para vender a precio de coste. El Presidente informa del creciente interés en la adquisición de equipación FEGADO por parte de particulares. Se acuerda la creación de un formulario para facilitar el proceso de compra de productos. El formulario, que será elaborado por Amalia Pérez Otero, contendrá el listado de productos a la venta; y cada producto irá acompañado de la siguiente información: imagen, tallas disponibles (con información del tallaje) y precio por unidad. La Federación no efectuará la tramitación de un pedido hasta que no reciba el correspondiente ingreso en su cuenta. El formulario será distribuido al grupo Asamblea para su difusión. Finalmente, también se decide consultar la posibilidad de externalizar este servicio de manera que los interesados puedan realizar directamente la compra online de productos a través de la web de las empresas suministradoras de FEGADO.

6º.- Situación nuevos clubes Liceo Coruña y Compás Lugo. El Presidente señala la diferente situación de ambos clubes. Así, en el caso del club Orientación Liceo de A Coruña se trata de la transformación del club A.P.A Liceo de forma que se mantienen casi todos los criterios de identidad del club anterior si se exceptúa su nombre y su C.I.F. Mientras que en el segundo caso, el club Orientación Compás de Lugo surge como un club nuevo fruto de una escisión del club Fluvial de Lugo. Por ello, solo es posible que el club Orientación Liceo pueda tener representación en la Asamblea de la Federación sin tener que esperar a la formación de la nueva Asamblea en 2022.

7º.- Proyecto Libera FEDO #LiberaTuParque. El Presidente comenta los aspectos más reseñables sobre esta actividad, y propone aprovechar alguno de los entrenamientos de tecnificación para llevar a cabo una actividad de este tipo con el correspondiente grupo de tecnificación.

- Ruegos y preguntas. El Presidente pone en conocimiento de la porfía surgida sobre la titularidad del mapa de Abadín, si esta pertenece al cartógrafo o al club que contrata sus servicios para la elaboración del mismo. A raíz del intenso debate creado se concluye que este tema será tratado en la próxima Junta Directiva como un punto específico del orden del día. Finalmente, se establece que la fecha para la realización de un curso sobre prevención de delitos de naturaleza sexual sea un día entre el 7 y 11 de junio (ambos incluidos) y a partir de las 20:00. Este curso que es gratuito y por videoconferencia está organizado por la Secretaría Xeral para O Deporte de la Xunta de Galicia.

El Secretario
Vicente Pastoriza Santos

El Presidente
Javier Alvelo Fraguela